ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Encarnación, a los 08 días del mes de junio del año 2020, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazábal y Sgto. Reverchon, el Sr. Rubén Romero - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el presente acto – la Lic. Yessica González - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones para el presente acto de apertura:

MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa Nº 09/2020**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Adquisición de Artes Gráficas para Uso Institucional
ID	375.989

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:	Correo electrónico
Oferente 1	Visual Artes Graficas	2922317.-2	Telma Celina Villasboa	artesgraficavisual@gmail.com
Oferente 2	El Punto Kreativo	1357424-8	Digna B. Mondo	eliseomondo@gmail.com
Oferente 3	Imagen Publicidad	50037297-7	Jorge Orlando Cantero	No Completo
Oferente 4	Imprenta JM	1533415-5	José María Alegre	No Completo
Oferente 5	Centro Gráfico S.R.L	80011611-9	Luis Zuiderwyk	centrografico@centrografico.com.py

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Monto Total
Oferente 1	Visual Artes Graficas	2922317-2	83.570
Oferente 2	El Mundo Punto Kreativo	1357424-8	79.500
Oferente 3	Imagen Publicidad	50037297-7	136.700
Oferente 4	Imprenta JM	1533415-5	133.700
Oferente 5	Centro Gráfico S.R.L	80011611-9	127.000

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

N°	Documentos solicitados en el PBC	Visual Artes Graficas	El Mundo Punto Kreativo	Imagen Publicidad	Imprenta JM	Centro Grafico S.R.L
	Documentos Sustanciales					
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Posee	Posee	No Posee	No Posee	Posee
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
	Documentos Formales					
5	Declaración Jurada del Menor	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018	No Posee	Posee	No Posee	No Posee	Posee
7	Patente Comercial	No Posee	Posee	No Posee	No Posee	Posee
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	No Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
9	Contratos Anteriores de los años 2017,2018,2019	No Posee	No Posee	No Posee	No Posee	Posee
10	RUC	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
11	Certificado de Origen Nacional	Posee N° 78906	Posee N° 82155	No Posee	No Posee	En trámite

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Visual Artes Gráficas	2922317-2	1598404
Oferente 2	El Punto Kreativo	1357424-8	No Posee
Oferente 3	Imagen Publicidad	50037297-7	No Posee
Oferente 4	Imprenta JM	1533415-5	No Posee
Oferente 5	Centro Gráfico S.R.L	80011611-9	1598349

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Declaración Jurada	Monto	Fecha de Inicio	Fecha Final
Oferente 1	Declaración Jurada	8.000.000	08/06/2020	08/07/2020
Oferente 2	Declaración Jurada	9.000.000	08/06/2020	08/07/2020
Oferente 3	Declaración Jurada	4.500.000	08/06/2020	08/07/2020
Oferente 4	Declaración Jurada	4.500.000	08/06/2020	08/07/2020
Oferente 5	Declaración Jurada	9.000.000	08/06/2020	08/07/2020

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Yessica González M
Unidad Opva. de Contratacion
Gobernación - Itapú

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa